

AUTORIDAD

INVESTIGACIÓN

ACCIDENTES

AIA

Declaración provisional

CR-AIG-DP-01-2021

EXPEDIENTE

CR-A-IT-01-2020

Accidente ocurrido a la aeronave matrícula TI-AGV, Piper PA-28-151, el día 13 de marzo de 2020 en Finca Tres Ríos, Paquera, Provincia de Puntarenas



mopt
Aviación Civil

Consejo Técnico de Aviación Civil



AIA

UTILIZACIÓN

El contenido del presente informe final es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y bajo ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación ha sido efectuada por el Grupo de la Autoridad de Investigación de Accidentes Aéreos, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de asistir a la investigación y ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de este Informe Final para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la causa establecida, puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la entidad investigadora en atención a las disposiciones del Gobierno de Costa Rica, por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y el artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI.)

OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.



Consejo Técnico de Aviación Civil



Declaración provisional

CR-AIA-DP-01-2021

**Accidente ocurrido a la aeronave matrícula TI-AGV,
Piper PA-28-151, el día 13 de marzo de 2020 en
Finca Tres Ríos, Paquera, Provincia de Puntarenas**

Declaración provisional CR-AIA-DP-01-2020

Abreviaturas

AIA: Accident Investigación Authority

AIG: Accident Investigación Group

MRTR: Aeródromo de Tambor

MRPV: Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma

NTSB: National Transportation Safety Board (Autoridad Investigativa de los Estados Unidos de América)

UTC: Universal Time Coordinated (Tiempo Universal Coordinado)

VFR: Reglas de Vuelo Visual

Declaración provisional CR-AIG-DP-01-2020

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	13/03/2020 11:35 a.m. (17:35 U.T.C.)
Lugar	Finca Tres Ríos, Paquera provincia de Puntarenas

AERONAVE

Matrícula	TI-AGV
Tipo de Modelo	Piper PA-28-151
Explotador	IACA

MOTORES

Tipo - Marca y Modelo	Combustión Interna, Textron Lycoming, Modelo O320E3D
Número	1

TRIPULACIÓN

Tripulante de la Aeronave

Genero	Masculino
Edad	23 años
Licencia	Piloto Estudiante

LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total: 1
Mortales	1	-	-	1
Graves	-	-	-	-
Leves	-	-	-	-
Ninguna	-	-	-	-

DAÑOS

Aeronave	Mayores
Otros daños	Ninguno

DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Instrucción
Fase de vuelo	Ascenso – En Ruta

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	15 de febrero de 2021
----------------------	-----------------------

Declaración provisional CR-AIA-DP-01-2021

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El día viernes 13 de marzo de 2020, aproximadamente a las 17:44 UTC, con luz día y en ruta, el piloto estudiante, único ocupante de la aeronave matrícula TI-AGV, PA28-151, operada por el Instituto Aeronáutico Centroamericano S.A. (IACA), en la ruta de regreso al Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños (MRPV), despegó del Aeródromo de Tambor (MRTR) con destino a Pavas, punto de origen y durante el vuelo, aparentemente sufre un desperfecto y se precipita al terreno y capotea, quedando en posición invertida, el lugar del suceso es conocido como finca Tres Ríos, cultivada de pasto para actividad ganadera. El sitio se encuentra en el cantón de Paquera, Provincia de Puntarenas.

El piloto estudiante es atendido por peones agrícolas que lo extraen de la aeronave, permaneció en condición grave por alrededor de nueve días.

Lesiones a personas

El estudiante resultó gravemente herido de la escena, fue trasladado en condición delicada al Hospital México y fallece en Hospital México 9 días después del accidente

Daños a la Aeronave

La aeronave resulta con daños mayores (destruida), sufrió fuertes daños estructurales, no hubo fuego.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en el estudio y análisis de diferente material fotográfico, video gráfico, acerca de las huellas y restos encontrados en la escena del accidente, en el análisis de actuación humana, todo a través de los datos recopilados por esta Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA).

Se resguardaron, el motor y la hélice. Para realizar los respectivos análisis con los expertos correspondientes a cada componente

3. PRÓXIMAS ACCIONES

El motor está en el laboratorio del fabricante en Estados Unidos para realizar el análisis, el cual está pendiente de fecha de confirmación de apertura, hasta que los investigadores de nuestro país viajen a los Estados Unidos y también se está al pendiente el trámite de contratación inicial para el estudio de la hélice. Se continúa recabando información técnica,



Consejo Técnico de Aviación Civil



y se realizará un análisis de la actuación humana desde una perspectiva sistémica. Asimismo se continuará con la redacción del Informe Final.